



Cómputo de juzgados de distrito termina hoy: INE

Recta final.

Hasta ayer, el instituto reportó que aún faltaba 1.4 por ciento de las actas para dichos órganos

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo General del INE prevé concluir este lunes la totalidad de los cómputos distritales de los seis cargos de la elección judicial, luego de reportar que solo tiene pendiente el 1.4 por ciento de las actas de juzgados de distritos.

En el octavo día de informes del avance de los cómputos distritales, la secretaria Ejecutiva, Claudia Arlett Espino informó que habían concluido el 100 por ciento de los cómputos de los cargos nacionales a renovar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal de Disciplina Judicial y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Así como la totalidad del cómputo de las cinco circunscripciones para las Salas Regio-

nales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al igual que la votación para las 464 vacantes de magistraturas de circuito.

Mientras que en el caso de los juzgados de distrito, donde están en juego 386 cargos, con corte a las 17:00 horas, previo a la sesión del Consejo General, se tenía hasta ayer un avance de 82 mil 853 actas computadas, lo que representa 98.66 por ciento de las previstas.

Con corte a las 18:00 horas ya se registraban 83 mil 36 actas, es decir, el 98.88 por ciento, 938 actas pendientes.

El turno de cómputo de este domingo cierra a las 21:00 horas y en caso de no concluir, se retomaría este lunes por la maña-

Los 32 consejos locales deberán de sesionar el 12 de junio para la sumatoria por estado

na a las 8:00 horas, por lo que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, volvió a citar para este lunes, por lo que puede ser la última sesión virtual sobre estos informes.

“Para mañana al parecer ya podríamos tener los resultados totales de los cómputos de todas las elecciones”, indicó.

El calendario aprobado por el Consejo General del INE preveía que 10 días de cómputos, comenzando la noche del 1 de junio y concluyendo el 10 de junio, es decir, el martes, por lo que pueden terminar un día antes.

El siguiente paso es que los 300 Consejos Distritales envíen los paquetes a los 32 consejos locales que deberán sesionar el 12 de junio a las 9:00 horas, para hacer la sumatoria por entidad y enviarlo al INE, que a su vez, sesionará el 15 de junio en Consejo General para dar por concluido el proceso con los cómputos nacionales, la declaratoria de validez de la elección y la entrega de constancias a las personas que hayan resultados ganadoras en los 881 cargos. ■